



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Circular No. SG/15/2023

Asunto: Metas Evaluación Anual de Desempeño 2023

Ciudad de México a 12 de junio de 2023

**Oficina del C. Procurador Agrario,
Subprocurador General, Coordinador General de
Oficinas de Representación, Directores (as) Generales,
Titular del Órgano Interno de Control, Visitador Especial,
Oficinas de Representación en las Entidades Federativas
y Directores (as) de Área
Presentes**

Hago referencia al Oficio Circular SRCI/UPRH/0006/2022, mediante el cual la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, da a conocer entre otros, los formatos para establecer las metas SED Oper (1 Formato para establecer metas SED Oper. xls).

Lo anterior, como parte de las acciones de apoyo para la operación del proceso de evaluación del desempeño del personal de nivel operativo entre los niveles 1 al 11 del Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos vigente, considerados como Personal Operativo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF) con curva salarial del Sector Central.

En ese sentido, se solicita que conjuntamente con el personal operativo adscrito a sus Unidades Administrativas, se realice la descripción de metas de desempeño 2023, con la finalidad de que estas sean reportadas a la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la APF.

Para tal efecto, se adjunta al presente archivo en formato Excel denominado "Formato para establecer metas SED Oper. ", mismo que deberá ser remitido a la Dirección de Personal a los correos patricia.solis@pa.gob.mx, dp_icov@pa.gob.mx y molvera@pa.gob.mx, a más tardar el próximo 17 de julio, debidamente requisitado y firmado, en formato PDF con la nomenclatura:





- METAS_SED_OPER_2022_#UA_#EMPLEADO_APELLIDOS PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) Ejemplo: METAS_SED_OPER_2023_936_11135_SOLIS MONTIEL PATRICIA y/o METAS_SED_OPER_2023_936_11135_SOLIS MONTIEL PATRICIA.

De la misma manera se solicita el envío de los **formatos originales** a la Dirección de Personal. Se adjunta listado de las personas servidoras públicas de nivel operativo de base y confianza, conforme a cada unidad administrativa.

Hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor Rodríguez Salas
Secretario General

C.c.p. Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario.
Lic. María de los Ángeles Arellano Sánchez, Directora General de Administración.

MAAS/LEMS/PSM

